



Universidad La Gran Colombia

Unidades Docentes de Armenia Q.

RESOLUCION No. 634

Por medio de la cual se exalta a la Grancolombiana del año 1989 en el Día Internacional de la Mujer.

El Rector Delegatario de la Universidad la Gran Colombia, seccional Armenia, en uso de sus atribuciones y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

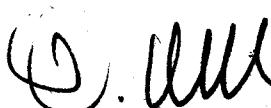
1. Que la doctora HELEN SANCHEZ CACERES, exalumna de la Facultad de Derecho de la Universidad la Gran Colombia, seccional Armenia, se ha destacado por sus méritos profesionales en los diferentes cargos administrativos que ha desempeñado en el ámbito municipal y departamental.
2. Que la doctora SANCHEZ CACERES, ha sido la primera mujer Grancolombiana en ocupar un cargo de alto honor y responsabilidad como es el de Gobernadora del departamento del Quindío.
3. Que como un reconocimiento, no sólo a sus virtudes personales, sino también a la desingación como Gobernadora del departamento y el haber sido la primera mujer Grancolombiana nombrada en este cargo; el Consejo Directivo de la Universidad, en su sesión del 6 de marzo, designó a la doctora HELEN SANCHEZ CACERES, como la Mujer Grancolombiana del año 1989.

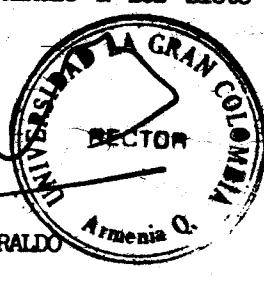
RESUELVE:

ARTICULO UNICO: El Rector Delegatario de la Universidad la Gran Colombia, seccional Armenia, exalta a la doctora HELEN SANCHEZ CACERES, como Grancolombiana del año 1989 en el día Internacional de la Mujer.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Armenia, Quindío a los siete (7) días del mes de marzo de mil novecientos noventa (1990).


OCTAVIO ARBELAEZ GIRALDO
Rector



UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL
Seccional Quindío
GLORIA INES ARISTIZABAL GARCIA
Secretaria General